



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
al pie del cañón



TUXTLA GUTIÉRREZ



Seguridad Pública y Protección Civil

*Consolidando la seguridad
y la paz social*



Respetar la libertad y los derechos fundamentales de mujeres y hombres es una prerrogativa elemental para el desarrollo de sociedades democráticas y una obligación insoslayable para un gobierno con profunda vocación de servicio. Con esta visión republicana quedó plasmado nuestro compromiso con la seguridad y protección de los tuxtlecos en cinco políticas públicas establecidas en el PMD TGZ 2011-2012: Corporaciones policíacas competitivas, Seguridad pública: un compromiso para la paz social, Una red vial, segura y ágil para Tuxtla Gutiérrez, Transporte seguro, de calidad y ecológico y Protección civil de vanguardia.

Los primeros resultados, reflejan el esfuerzo de las áreas estratégicas de nuestra administración por contribuir a la implementación de acciones coordinadas con el gobierno federal, estatal y la sociedad, para hacer cumplir el estado de derecho y garantizar las condiciones de armonía que demanda la gestión del desarrollo.

Esto ha permitido alcanzar una disminución potencial en los índices delictivos en Tuxtla Gutiérrez y ser considerada como la primera

Comunidad Segura del país y la tercera de América Latina. Aunado a ello, en las políticas públicas Corporaciones policíacas competitivas y Seguridad pública: un compromiso para la paz social, conformamos un mecanismo eficaz de vigilancia para atender oportunamente las denuncias ciudadanas y la comisión de actos ilícitos.

Así también, como parte de las políticas públicas Una red vial, segura y ágil para Tuxtla Gutiérrez y Transporte seguro, de calidad y ecológico, dispusimos una nueva estructura funcional para atender la materia sustantiva de estas políticas, mediante la creación de la Secretaría de Tránsito y Vialidad impulsamos diversos procesos de profesionalización y mejora en el servicio para garantizar al ciudadano las condiciones óptimas de movilidad urbana, sin realizar gastos adicionales para el erario.

A través de Protección civil de vanguardia, diseñamos e implementamos estrategias normativas y de prevención de riesgos, al convocar a la corresponsabilidad social en las medidas de protección y autoprotección.

CORPORACIONES POLICIACAS COMPETITIVAS

Profesionalizar el servicio, coordinar esfuerzos entre órdenes de gobierno, optimizar los procesos administrativos y disponer de una base jurídica que aporte certidumbre al ejercicio de la acción pública, son algunas de las premisas para construir corporaciones policíacas confiables y competitivas frente a las amenazas que individuos o grupos delincuenciales pretenden imponer al orden público y la seguridad de los ciudadanos.

Un análisis inicial sobre este tema, puso de manifiesto la obsolescencia del marco jurídico en materia de seguridad pública municipal frente a las necesidades del entorno y las recientes modificaciones a las leyes en la materia, en los órdenes nacional y estatal. En consecuencia, actualizamos el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, al aportar múltiples beneficios tanto a la sociedad —al

establecer con claridad las responsabilidades del cuerpo policíaco en la provisión de más y mejores servicios de seguridad— como a los propios responsables de presentar dichos servicios, al ampliar y respetar sus garantías sociales. Con estas acciones, Tuxtla Gutiérrez se posicionó como el primer municipio en Chiapas que dispone de un instrumento apegado a las nuevas directrices de seguridad nacional.

Paralelamente, en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, que establecen la carrera policial como un sistema obligatorio y permanente, implementamos el Servicio Profesional de Carrera, en el cual se encuentran establecidos los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; además de la separación o baja del servicio de los elementos policíacos.



En consonancia con lo anterior, a través del programa *Buen Gobierno, Buen Policía*, homologamos los grados de los elementos de la policía municipal, con lo que mejoramos su salario y condiciones de seguridad social; hecho que dio como resultado que todos los integrantes dispongan de seguro de vida y prestaciones médicas, incluyendo a sus familias. En una segunda etapa ofreceremos becas para que los hijos de los policías continúen sus estudios y mejoren su calidad de vida.

Con estas acciones sustantivas cumplimos con 76% la meta Ampliar el esquema de seguro de vida y gastos médicos, establecida en el PMD TGZ 2011-2012, mientras que el compromiso de Ofrecer becas a los hijos de los trabajadores. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Otro elemento fundamental del Servicio Profesional de Carrera es contar con un sistema adecuado para reconocer el esfuerzo o mérito de los policías que con su ejemplar desempeño a diario ponen en alto esta noble labor; para ello, realizamos tres eventos de gran relevancia:

1. Otorgamos la Medalla al Mérito Ciudadano a un policía por 30 años de servicio.
2. A partir de mayo otorgamos a través del programa Policía del Mes, un incentivo económico, diploma e insignia al servidor más destacado por su disciplina, profesionalismo y productividad, de acuerdo a los estándares establecidos por el Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
3. Mediante convocatoria pública y la aplicación de exámenes, pruebas y requisitos previamente establecidos, llevamos a cabo el proceso de reclutamiento y selección, además de la promoción del personal policial a un grado inmediato superior.



Profesionalizamos
nuestros cuerpos
policíacos para dar
un mejor servicio a la
sociedad

Estas acciones nos permitieron alcanzar 24% de la meta programada Otorgar un incentivo mensual y la Medalla al Merito Ciudadano a un policía destacado, establecida en el PMD TGZ 2011-2012. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Asimismo, en coordinación con la Policía Federal, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Único de Capacitación Policiaca de Investigación y Preventiva del Estado de Chiapas, en el marco del programa Profesionalización del Policía, otorgamos 15 cursos de capacitación en temas de: Táctica policial, Manejo de vehículos de emergencia, Formación continua, Conducción de probables responsables, Derechos humanos, Nuevo sistema de justicia penal y cadena de custodia, Fenómenos migratorios, Violencia intrafamiliar y de género, Sistema penal acusatorio, Manual básico del policía preventivo para instructores e Incentivación profesional, con lo cual beneficiamos a 759 de 1 mil policías municipales. Con estas acciones tenemos 60% de avance de la meta Impartir 25 cursos de capacitación al 100% de los elementos de policía, establecida en el PMD TGZ 2011-2012. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Con relación a las evaluaciones de control y confianza a los elementos de la policía —requisito establecido el marco jurídico federal— valoramos en una primera etapa a 100% de los mandos superiores de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y en una segunda etapa evaluamos a 200 elementos de mandos medios, con lo que alcanzamos 350 elementos valorados; en 2012 continuaremos con el personal operativo para cumplir la meta establecida en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Para cumplir otra de las estrategias relevantes para ampliar la cobertura de vigilancia en la ciudad, rehabilitamos e incrementamos el parque

vehicular con la adquisición de nueve unidades nuevas, equipadas con tecnología de sistema de posicionamiento global y radio móvil; con esta acción superamos la meta Adquirir cinco unidades de seguridad pública, establecida en el PMD TGZ 2011-2012. Además, con recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun) compraremos cuatro camionetas tipo Pick up.

Parte fundamental de las estrategias orientadas a incrementar la competitividad es la dignificación de los cuerpos policiales, por ello, proporcionamos a cada policía tres juegos de uniformes —uno de gala y dos operativos—; asimismo, aumentamos el número de armas de fuego y municiones para un mejor desempeño de nuestras fuerzas policiales.

De la misma manera, con recursos del Subsemun, ampliamos la red de video-vigilancia de la ciudad con la adquisición de 11 cámaras de video instaladas que se suman a la operación del Centro de Atención y Vigilancia Permanente (Cavip) —órgano técnico operativo que atiende permanentemente a la población en emergencia—. Además de estas acciones, con la operación del Cavip-móvil —vehículo acondicionado con videocámaras robóticas y sistema de radio Matra, que recorre la ciudad— protegemos a la ciudadanía con procedimientos de atención ágiles que garantizan la intervención oportuna de la policía en un tiempo máximo de nueve minutos en el lugar de los hechos.

Para fortalecer el servicio de video vigilancia en territorio municipal e incidir en la disminución del índice delictivo, el pasado mes de octubre firmamos un convenio de colaboración en materia de seguridad pública con la empresa INSYS S.A. de C.V., a través del cual nos fueron entregadas 100 cámaras con tecnología de punta para su instalación en lugares estratégicos de la ciudad. Para este año se tiene prevista la instalación del 50% de las mismas, y las restantes para el siguiente ejercicio.

Con la participación de la Unidad de Atención a Emergencias 066, el Centro de Atención Ciudadana del Gobierno Municipal 060 y el programa Taxista Vigilante, este año atendimos 29 mil denuncias, que representan 73% de las programadas en el PMD TGZ 2011-2012, con lo que además de incrementar la seguridad, garantizamos la atención oportuna y efectiva de las denuncias ciudadanas.

SEGURIDAD PÚBLICA: UN COMPROMISO PARA LA PAZ SOCIAL

La seguridad de vivir en armonía y sin miedo, abre a las sociedades oportunidades de crecimiento y facilita el ejercicio de la libertad y nuestros derechos elementales. En Tuxtla Gutiérrez, trabajamos intensamente para garantizar a los individuos y sus hogares la paz social.

Gracias a la gestión realizada por esta administración, este año, con la presencia del Lic. Felipe Calderón Hinojosa y el Lic. Juan Sabines Guerrero, Presidente de la República Mexicana y Gobernador del Estado de Chiapas, respectivamente, el Instituto Karolinska certificó a Tuxtla Gutiérrez como Comunidad Segura, por la implementación de los programas *Policía Ciudadana Solidaria*, *Policía del Centro*, *Policía Femenil de Tránsito y Vialidad*, *Botón Negocio Seguro*, *Centro de Vigilancia y Control Permanente* y *Alcoholímetro*, junto a 13 programas estatales.

Como parte de nuestro compromiso de salvaguardar el orden y la paz ciudadana, se fortalecerá con la contratación de 150 nuevos elementos a la Policía del Centro, además pusimos en marcha el operativo Comerciante Seguro, con el que incrementamos el número de patrullajes en 30%. Gracias a estas acciones, además de mantener en niveles mínimos la incidencia delictiva en el primer cuadro de la

Tuxtla Gutiérrez obtuvo la certificación como Comunidad Segura, siendo la primera en el país y la tercera en América Latina



ciudad, superamos 50% la meta Aumentar 100 elementos para vigilancia del centro de la ciudad.

Destaca también la firma de importantes instrumentos de coordinación, que han permitido respaldar nuestras acciones en materia de seguridad pública, como:

- Acuerdo de Continuidad para la Coordinación Institucional con la Séptima Región Militar.
- Convenio de Adhesión al Mando Único Policial.
- Convenio para la Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Chiapas.
- Operativos de Limpieza, Identificación y Seguridad Permanente, Rastrillo, Alcohólimetro, Preventivos Tianguis, Carrusel y Terminales Seguras, entre otros.

Gracias a la convergencia de esfuerzos, contribuimos con el Acuerdo por un Chiapas aún más seguro, donde se respetan las leyes y se protegen los derechos humanos, la equidad de género y la convivencia armónica de los individuos, las familias y sus comunidades.

Desde este contexto, una de las estrategias más efectivas para preservar el orden y la paz ciudadana es prevenir la comisión de delitos con la participación activa de la sociedad, particularmente, aquellos que son más comunes como los delitos patrimoniales —robo a comercios, viviendas, transeúntes y vehículos—. Al respecto, en cumplimiento a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública creamos la Coordinación Municipal de Prevención del Delito, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, como una instancia para desarrollar programas que incidan en este rubro.

En el marco de la estrategia general de prevención, pusimos en marcha el programa *Policía Escolar*, en donde 100 elementos de seguridad pública vigilan igual número de escuelas del nivel básico, lo que da certidumbre y protección a la integridad de nuestros niños. Cabe destacar que en este importante esfuerzo se contó con la participación de las Asambleas de Barrios, quienes apoyaron con la identificación de colonias y fraccionamientos con alto riesgo delictivo. Con esta acción cumplimos la meta Creación de la Policía Escolar establecida en el PMD TGZ 2011-2012.



También sobresalen las acciones de orientación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre la prevención del delito, el peligro de las adicciones y las implicaciones de la violencia y los delitos. Este año impartimos 90 pláticas de prevención en beneficio de 24 mil habitantes, que representan 64% de la meta Proporcionar 140 pláticas de prevención del delito, programada en el PMD TGZ 2011-2012. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Para proteger los derechos de la infancia y las mujeres creamos la Unidad Especializada de la Policía Municipal para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género integrada con 30 elementos femeninos. Con esta acción vigilamos y erradicamos todo tipo de violencia en niños y mujeres, salvaguardando su integración física y psicológica, por lo que alcanzamos 60% de la meta Especializar a 50 elementos femeniles para atender la violencia intrafamiliar y de género planteada en el PMD TGZ 2011-2012. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Es importante enfatizar que en todas las estrategias de seguridad se ha procurado involucrar a la ciudadanía, lo cual nos ha permitido potenciar los resultados alcanzados. Mención especial merece la participación de las Asambleas de Barrios, con quienes se ha creado una importante sinergia que ha impulsado una mejor y oportuna respuesta ante las emergencias. Hemos incorporado a 195 policías ciudadanos solidarios; de esta manera incrementamos el programa *Policía Ciudadano Solidario*, a 931 elementos que garantizan la seguridad de los habitantes de 258 colonias de Tuxtla Gutiérrez. Con esta acción alcanzamos prácticamente la cobertura de la meta Incorporar a 200 policías ciudadanos solidarios, establecida en el PMD TGZ 2011-2012.

Creamos la Unidad Especializada de la Policía Municipal para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género



Como acción estratégica complementaria y con el firme propósito de dar a conocer una nueva acción que forma parte de los compromisos para mantener a Chiapas como una de las entidades más seguras del país, pusimos en marcha la campaña Donación de Armas por un Tuxtla aún más Seguro, en coordinación con el grupo interinstitucional conformado por la Procuraduría de Chiapas, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Procuraduría General de la República, por lo que se canjearon por computadoras 1 mil 596 armas de fuego, 17 mil 188 municiones, 319 cargadores y 32 armas no letales.

En el Autódromo Chiapas ubicado en el municipio de Berriozabal, en un evento protocolario sin precedentes, conjuntamente el gobierno del estado y municipal destruyeron las armas, concluyendo así la primera etapa de este importante evento que beneficia a los ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez.

UNA RED VIAL, SEGURA Y ÁGIL PARA TUXTLA GUTIÉRREZ

Derivado del aumento vehicular que ha tenido Tuxtla Gutiérrez en los últimos cinco años, la Dirección de Tránsito y Vialidad, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal,

operativa y administrativamente no lograba satisfacer las exigencias de la ciudadanía, por ello, creamos la Secretaría de Tránsito y Vialidad, sin gastos adicionales al erario.

Con la nueva estructura de la Secretaría, la profesionalización del personal se concibe como un componente estratégico para mejorar nuestros servicios. Bajo esa premisa, la capacitación resulta un elemento indispensable; por ello, brindamos 10 cursos en temas como Calidad y relaciones humanas, Cultura laboral, VIH Sida, Concientización con enfoque humanista, Inglés básico, Cultura turística, entre otros; este año capacitamos a 228 de 365 elementos, entre administrativos y operativos, los cuales están en posibilidades para brindar un mejor servicio.

Como complemento a estas acciones, gestionamos con el Instituto para la Educación de los Adultos (IEA), que 50 agentes de tránsito concluyan sus estudios de bachillerato.

Con el propósito de mejorar el servicio de control y orden vial, con recursos del Subsemun, adquirimos 15 nuevas patrullas equipadas con sistemas de posicionamiento global y radio móvil para atender y dar una respuesta inmediata a la ciudadanía, cubrimos la meta Adquirir 15 unidades de tránsito municipal, establecida en el PMD TGZ 2011-2012.



Adquirimos 15 patrullas de tránsito con recursos del Subsemun

Así también, para mejorar nuestra identidad corporativa, dotamos de dos juegos de uniforme —camisa, pantalón, calzado, guantes, chaleco y kepí— al personal operativo y administrativo.

También fortalecimos nuestro agrupamiento con la contratación de personal femenino como agentes de tránsito y las capacitamos en el manejo de unidades motorizadas para ampliar la cobertura de las zonas de patrullaje; este cambio innovador ha sido bien acogido por los ciudadanos, además nos permite cumplir con la equidad de género.

Con la finalidad de prevenir y reducir el riesgo de accidentes de tránsito en los cruceros y vías con mayor afluencia vehicular, en el presente ejercicio instalamos 172 señalamientos entre restrictivos, preventivos e informativos; además, reinstalamos dos semáforos de tiempo fijo en los cruceros Calzada de las Culturas Indígenas y 13 Oriente y el bulevar Ángel Albino Corzo y calzada Pencil. Como complemento a esta estrategia de encauzamiento vial, instalamos 1 mil 400 boyas divisorias de carril continuo en libramientos y principales avenidas de la ciudad. Con estas acciones cubrimos la meta instalar 172 señalamientos viales, establecida en el PMD TGZ 2011-2012.

Debido a que las paradas de ascenso y descenso de pasajeros en el primer cuadro de la ciudad están en lugares concurridos por comercios y la afluencia vehicular, realizamos estudios de factibilidad con el objetivo de reubicarlas a lugares más amplios y seguros, considerando ubicar las paradas cada tres cuadras y delimitarlas con señalamientos rojos, para que los pasajeros asciendan y desciendan de las unidades de transporte público de una forma más segura y cómoda. También fortalecimos el programa *Parquímetro*, mejorando el operativo y la atención de los policías encargados del parquímetro, hacia la ciudadanía, además disminuimos los robos de vehículos, a transeúntes y comercios. Con estas acciones contribuimos a la agilización de la circulación vial de Tuxtla Gutiérrez.

Como consecuencia del congestionamiento vehicular en el centro de la ciudad y en sus



principales arterias, implementamos programas de mantenimiento a la red de semáforos y modernización vial para solucionar esta problemática. Además, dimos mantenimiento a 250 semáforos instalados en la ciudad, cambiamos los de bombillos por leds, los cuales tienen mayor visibilidad para los conductores y reducen el consumo de luz, que contribuye a la sustentabilidad del medio ambiente. Con lo anterior cumplimos la meta Dar mantenimiento a 250 semáforos instalados en la ciudad, establecida en el PMD TGZ 2011-2012.

Instalamos 100 semáforos Uno x Uno en los diferentes cruces viales, logrando agilizar el tránsito vehicular y peatonal. En respuesta a las sugerencias de la ciudadanía, incrementamos el número de agentes de tránsito en 27 cruceos con mayor afluencia vehicular, entre los que destacan cruceos de la Torre Chiapas, Parque de Convivencia Infantil y los del primer cuadro de la ciudad. Con estas acciones superamos 8% de la meta Agilizar el tránsito vehicular, en al menos 25 cruceos e intercepciones estratégicas de la

ciudad con agentes de tránsito, establecida en el PMD TGZ 2011-2012.

Otro eje importante de trabajo es el de la prevención de accidentes automovilísticos; por ello, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, la Coordinación Estatal de Alcoholímetro y la Dirección de Verificaciones y Clausuras, continuamos con el programa *Alcoholímetro Preventivo* en las salidas de bares, discotecas y diferentes puntos de la ciudad. Tan sólo en esta administración coadyuvamos en la aplicación de 5 mil 232 pruebas aleatorias del alcoholímetro, de las cuales 5 mil 15 no presentaron aliento alcohólico, 209 presentaron aliento alcohólico y ocho se encontraron en estado de ebriedad siendo consignadas estas últimas al Ministerio Público.

En el mismo tenor, implementamos el programa *Prevención de Accidentes Automovilísticos* en las principales arterias de la ciudad para verificar el uso del cinturón de seguridad en automovilistas, el uso de casco a los motociclistas, así como el



respeto del límite de velocidad (80 kilómetros por hora) en los libramientos norte y sur. En el presente año efectuamos 800 operativos, con lo que contribuimos a reducir 10% los accidentes automovilísticos en comparación con el año 2010.

Aunado a lo anterior, dimos continuidad al Convenio de Colaboración con Banamex con el propósito de facilitar los trámites para el pago de infracciones con tarjeta de crédito o débito y evitar actos de corrupción en el cobro de estos servicios. Esta acción mantiene a esta gestión en la vanguardia tecnológica y transparencia.

Aplicamos una encuesta para medir la percepción de la población sobre aspectos fundamentales para la movilidad urbana, en la que al menos siete de cada 10 ciudadanos califican aceptable la vialidad en Tuxtla Gutiérrez.

TRANSPORTE SEGURO, DE CALIDAD Y ECOLÓGICO

En congruencia con los esfuerzos realizados en materia de seguridad vial, resulta indispensable considerar para una gran ciudad como Tuxtla Gutiérrez, un sistema de transporte que responda a las expectativas de movilidad urbana que los ciudadanos demandan. Los logros alcanzados gracias a la gestión del gobernador Juan Sabines Guerrero, han permitido contar, al menos para las dos principales avenidas de la ciudad, una ruta de autotransporte público como el Conejobus, que cuenta con clima, televisión, cámara de seguridad, localizador vía satélite y además utiliza biodiesel.

No obstante, la operación del Sistema de Autotransporte aun reporta algunas problemáticas que protagonizan los operadores de taxis y colectivos, entre ellas, la falta de documentos para cumplir con la normatividad de tránsito, denuncias ciudadanas por exceso de velocidad al conducir y salida de las rutas establecidas.



Para solucionar esta problemática realizamos operativos permanentes para verificar que los conductores del servicio público cumplan con la normatividad y presten un buen servicio a los usuarios. Por esta razón, de manera aleatoria o por sugerencia ciudadana, supervisamos permanentemente en diferentes puntos de la ciudad que las unidades cuenten con póliza de seguro, tarjeta de circulación y no tengan los cristales polarizados, así como que los conductores porten el cinturón de seguridad y tengan licencia de manejo. En el presente año realizamos 2 mil 800 supervisiones que han permitido concientizar a los conductores y mejorar la calidad en la prestación del servicio.

En el caso del Conejobus, este año realizamos 360 supervisiones, existe una estrecha coordinación con el Sistema de Transporte Público, para recibir sugerencias y canalizarlas a su gerencia operativa, con la finalidad de atender las áreas de mejora y sensibilizar a los operadores. Con esta acción cumplimos 60% de la meta Realizar 600 supervisiones al servicio de Conejobús, establecida en el PMD TGZ 2011-2012, que esperamos cumplir en el periodo enero-septiembre de 2012.

De la misma aplicamos una encuesta a ciudadanos que utilizan este transporte, para identificar las áreas de oportunidad; entre los resultados

arrojados por este instrumento destacan los siguientes:

- Al menos ocho de cada 10 usuarios consideran que las unidades son cómodas (82% de satisfacción).
- Seis de cada 10 usuarios están de acuerdo con la amabilidad de los conductores (65% de satisfacción).

Aunque estos resultados son relativamente positivos, realizamos diariamente supervisiones a las dos rutas del Conejobus. Con estas acciones cumplimos la meta Realizar 360 supervisiones al servicio del Conejobus y la meta Al menos 70% de los usuarios encuestados deberán tener una opinión favorable del servicio, establecidas en el PMD TGZ 2011-2012.

Realizamos operativos orientados a supervisar las paradas de ascenso y descenso en las diferentes modalidades del servicio de transporte público, con la finalidad de que las bahías y paradas se encuentren libres, para salvaguardar la integridad física de los usuarios y evitar la congestión vial.

De igual forma, realizamos un operativo permanente de supervisión para detectar unidades del transporte público que se encuentren en mal estado, por lo que las retiramos de circulación, además de aplicar una multa a los propietarios de los vehículos, quienes se comprometieron a corregir las fallas en un lapso no mayor a 20 días hábiles y así puedan volver a brindar un servicio de calidad.

En ese mismo sentido, impulsamos un proceso arduo de capacitación a través de los programas *Educación vial para instituciones educativas, empresas y peatones* y *Capacitación y sensibilización a los operadores del*



transporte público. En el caso del primero, realizamos campañas de educación vial en 90 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con la participación de 19 mil personas entre alumnos y docentes. Cabe señalar que si se considera que cada alumno o docente pertenece a una familia conformada en promedio por cuatro integrantes, entonces podemos decir que influimos en aproximadamente 14% de la población tuxtleca.

En el marco de este mismo programa, capacitamos al personal de 10 empresas y distribuimos más de 10 mil trípticos a la ciudadanía durante la campaña de cultura vial en medios impresos.

Con relación al segundo programa, este año impartimos 10 cursos de capacitación continua en beneficio de 1 mil conductores del servicio público en su modalidad de taxis y colectivos, así como a operadores de empresas particulares y entidades paraestatales, que permite fomentar la cultura de prevención de accidentes viales y respeto al peatón, con lo que alcanzamos 17% de la meta Capacitar a 6,000 conductores del PMD TGZ 2011-2012. Es importante mencionar que este año se priorizó la capacitación del personal de escuelas y en 2012 se atenderán a los operadores para cumplir con la meta establecida.

PROTECCIÓN CIVIL DE VANGUARDIA

En nuestro PMD TGZ 2011-2012, quedó establecida como política transversal el manejo integral de riesgos de desastres, aspecto que está íntimamente ligado a la protección civil. También convergen la participación social y la protección del ambiente y que, por lo tanto, su instrumentación precisa de la acción colectiva y estratégica para disminuir las condiciones que atentan contra la seguridad de la vida y el patrimonio de los tuxtlecos.



Creamos el
Instituto
Municipal de
Protección Civil

En correspondencia, una de las primeras medidas tomadas en este ámbito fue la creación del Instituto Municipal de Protección Civil como órgano desconcentrado, instancia que en el corto plazo dispondrá de equipamiento, herramientas tecnológicas especializadas en monitoreo y atención de emergencias, una sala de crisis y, sobre todo, personal especializado para brindar con oportunidad, servicios de calidad a la ciudadanía.

Con esta medida, además de marcar la pauta para otras ciudades del estado y del país, cumplimos la meta Creación del Instituto Municipal de Protección Civil con una estructura administrativa y operativa especializada, establecida en el PMD TGZ 2001-2012.

Aunado a lo anterior, realizamos cuatro campañas de comunicación con el propósito de difundir en la población medidas básicas de prevención, autoprotección y seguridad frente a la presencia de fenómenos perturbadores. Así también, distribuimos 5 mil trípticos con medidas preventivas para las vacaciones de Semana Santa, 2 mil trípticos con la información necesaria para instalar Unidades Internas de Protección Civil (UIPC) en guarderías y escuelas, 5 mil carteles alusivos a la temporada de lluvias para crear conciencia de no tirar basura en la calle y 1 mil volantes informativos sobre qué hacer en caso de huracanes, alusivo a la temporada de ciclones y tormentas tropicales, también realizamos el

operativo de día de muertos, donde se informó a la ciudadanía por medio de lonas que se pusieron en cada panteón de la ciudad.

Estas acciones se suman a las realizadas por el Instituto Estatal de Protección Civil del gobierno del estado, que permitieron avanzar 50% en el cumplimiento de la meta Realizar ocho campañas de medidas básicas de prevención, autoprotección y seguridad frente a la presencia de un fenómeno perturbador, establecida en el PMD TGZ 2001-2012.

En el marco de las estrategias de prevención, pusimos en marcha el programa Formación y capacitación de los comités de seguridad y emergencia escolar, con el objetivo de brindar a la población estudiantil y docente, las herramientas necesarias para actuar frente a una emergencia y salvaguardar su integridad física, psicológica y el entorno. Este año instalamos 107 comités, 37 más que los que se tenían programados, en beneficio de 37 mil personas, entre estudiantes, profesores y administradores de escuelas públicas y privadas de los niveles inicial, preescolar y básico. Con estas acciones superaremos la meta Formar y capacitar a 50 comités de seguridad y emergencia escolar planteada en el PMD TGZ 2001-2012.

Integramos más de 300 UIPC, en beneficio de 5 mil personas. Con estas acciones impulsamos en los sectores público, social y privado, la cultura de

**Instalamos 300
Unidades
Internas de
Protección
Civil**



la protección civil y la apropiación de conocimientos para salvaguardar la vida en caso de una emergencia.

En congruencia con el esfuerzo del gobierno del estado, elaboramos el programa *Simulacros en Materia de Protección Civil*, a través del cual, se evalúa la capacidad de respuesta de las UIPC de las instituciones y de la población en general. El primer simulacro realizado fue en el palacio municipal con la participación de 500 funcionarios, el segundo en una empresa de autoservicio, donde participaron más de 1 mil trabajadores y clientes, y el tercero en una dependencia del gobierno estatal; asimismo, se realizaron 10 simulacros más en conmemoración de la Semana de Protección Civil, en beneficio de 6 mil personas. Con estas acciones superamos 30% la meta Realizar 10 simulacros, programada en el PMD TGZ 2011-2012.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo y Participación Social del gobierno del estado, capacitamos en materia de primeros auxilios y combate de incendios a más de 650 integrantes de las Asambleas de Barrios de la ciudad e integramos 169 Comités de Protección Civil en sus respectivos barrios y colonias. En breve se dotará a esos comités de radios de comunicación para facilitar la intervención en casos de emergencia; con estas acciones alcanzamos 77% de la meta Integrar y capacitar 219 comités en colonias y barrios de Tuxtla Gutiérrez establecida en el PMD TGZ 2011-2012. En el periodo enero-septiembre de 2012 cumpliremos con la meta establecida.

Sin duda, una de las acciones más relevantes de esta política pública fue la elaboración del Atlas de Riesgos de Tuxtla Gutiérrez, que contiene los criterios estandarizados, antecedentes geológicos e información cartográfica y socioeconómica necesaria para identificar y diagnosticar zonas de riesgos y vulnerabilidad. Esta valiosa información ha contribuido a facilitar el proceso de toma de decisiones y a planificar futuras obras de infraestructura y nuevos fraccionamientos habitacionales.



De la misma manera, en colaboración con el Instituto Estatal de Protección Civil, Cruz Roja, Colegio de Arquitectos e Ingenieros, Asociación de Padres de Familia y grupos de voluntarios; elaboramos el Plan Municipal de Atención a Contingencias, documento que establece los mecanismos y procedimientos para actuar antes, durante y después de la presencia de un fenómeno socio-natural, el cual fue presentado en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil.

Con relación a las medidas preventivas relacionadas con el río Sabinal y sus 21 afluentes, pusimos en marcha un intenso programa de desazolve, gracias al respaldo económico del gobierno federal —vía convenio de colaboración—, por un monto de 2 millones 300 mil pesos del Fondo Municipal de Protección Civil.

Antes del inicio del periodo de lluvias logramos desazolvar 69 mil metros lineales, 8 mil más de lo programado, con lo que superamos 50% lo estimado y recolectamos más de 10 mil metros cúbicos de basura y de PET, en beneficio de la población que habita más de 160 colonias ubicadas en las márgenes del río Sabinal. Con esta acción superamos 100% la meta Limpiar y desazolvar al menos una vez, puntos estratégicos del río Sabinal y afluentes.

Con motivo de los diversos fenómenos hidrometeorológicos que han causado lluvias puntuales en Tuxtla Gutiérrez, el Sistema Municipal de Protección Civil realizó dos sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil, con el propósito de reforzar de manera anticipada las acciones interinstitucionales contempladas en el Plan Municipal de Atención a Contingencias.

Asimismo, ante las afectaciones por encharcamientos que han sufrido algunas viviendas en diversas zonas de la ciudad, el sistema ha contemplado acciones integrales de atención a la

ciudadanía, las cuales consisten en el apoyo con brigadas para la limpieza de viviendas, vaciado y limpieza de cisternas, desazolves emergentes y entrega de ayuda humanitaria.

Además, contamos con dos bombas de succión de alta capacidad para el desfogue inmediato de zonas encharcadas o inundadas.

En colaboración con el Sistema Estatal de Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), colocamos más de 30 mil costales de arena en zonas vulnerables a inundaciones, además de proteger de manera particular cientos de viviendas de las colonias Madero, La Pimienta y San Jacinto, entre otras.

Como parte de las acciones de fortalecimiento del Sistema Municipal de Protección Civil y con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta y la atención a la ciudadanía se adquirieron las siguientes unidades:

- Un carro tanque para atender incendios.
- Unidad de rescate para mejorar la capacidad de respuesta y atención de incendios.
- Dos motocicletas de primer respuesta para dar atención inicial a incidentes.

Finalmente, es importante enfatizar la activa participación del Instituto Municipal de Protección Civil en el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (Copladem) y, por consiguiente, en el Sistema Municipal de Planeación. Las intervenciones de dicho Instituto en las tres sesiones de trabajo realizadas por este órgano colegiado han facilitado las tareas sobre todo en la formulación del PMD TGZ 2011-2012 y los programas institucionales que operan las políticas públicas municipales. Con estas acciones cumplimos la meta Promover la participación activa del Instituto Municipal de Protección Civil en el Copladem establecida en el PMD TGZ 2011-2012.